

ROTACIÓN EXTERNA EN ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN MATERNO-INFANTIL

1. RESPONSABLES DE LA ROTACIÓN

- Cecilia Martínez Fernández-Llamazares
- Silvia Manrique Rodríguez
- Carmen Redondo Galán

2. DURACIÓN DE LA ROTACIÓN Y RESIDENTES A LOS QUE VA DIRIGIDO

Duración de la rotación: 1-2 meses (en la asignación, se dará prioridad a aquellas rotaciones que soliciten 2 meses).

Dirigido a residentes de 3er y 4º año.

3. DESCRIPCIÓN DEL HOSPITAL MATERNO-INFANTIL

El Pabellón Materno-Infantil perteneciente al Hospital General Universitario Gregorio Marañón tiene como misión prestar la atención integral de la mujer en todas las etapas de su vida así como al paciente pediátrico en su globalidad desde la edad neonatal hasta la incorporación de los pacientes a la edad adulta.

Es por ello que el hospital materno-infantil cuenta con una dotación de hospitalización de unas 250 camas, 2 plantas de consultas externas específicas ubicadas en el propio centro, así como 2 áreas de urgencias, específicas para el área pediátrica y de maternidad.

Actualmente, el Hospital Materno Infantil atiende a una población aproximada de un millón de personas, con más de 150.000 consultas atendidas en el último año, y algo más de 17.000 altas. Cuenta con profesionales altamente cualificados, que junto a una dotación tecnológica de vanguardia, lo constituyen como centro de referencia dentro y fuera de la Comunidad de Madrid en las especialidades de obstetricia, ginecología y pediatría.

El hospital Materno-Infantil cuenta con prescripción electrónica, tanto para la atención a sus pacientes ingresados en cualquiera de sus unidades hospitalización, ambulantes – con sus 4 hospitales de día y unidades de urgencias pediátricas y de maternidad- y externos; así como armarios automatizados de dispensación tanto en la hospitalización como en los servicios de urgencias.

El hospital cuenta con una Unidad de Farmacia específica del área materno-infantil, que incluye un despacho y una consulta de atención a pacientes externos, encuadrada dentro del proyecto de Humanización de FarmAventura. Dicha unidad permite:

- El contacto directo con pacientes externos – a través de su consulta- como con pacientes ingresados y ambulantes.
- El fácil acceso ya que se encuentra ubicada en el hall principal del hospital.
- La disponibilidad inmediata y permanente de los farmacéuticos para la atención tanto a los pacientes como para los profesionales del centro en cualquiera de sus especialidades.

4. OBJETIVOS DOCENTES DE LA ROTACIÓN

4.1 Adquirir agilidad y soltura en el manejo farmacoterapéutico de las principales patologías atendidas en el hospital materno-infantil tanto de ginecología-obstetricia -características del seguimiento del proceso gestacional y el alumbramiento, así como de los aspectos generales del paciente quirúrgico- , como de pediatría: principales procesos infecciosos, como la bronquiolitis, laringitis, neumonía, fiebre sin foco; así como el manejo de la epilepsia, asma, reflujo gastroesofágico, etc.

4.2 Adquirir los conocimientos básicos de farmacia pediátrica: diferencias farmacocinéticas y farmacodinámicas en las poblaciones neonatal y pediátricas; fuentes de información farmacoterapéutica de pediatría, seguridad en el manejo de fármacos – condiciones de preparación, compatibilidad y recomendaciones de administración-, aspectos básicos de formulación magistral y manejo de excipientes, uso de fármacos en condiciones distintas de las autorizadas, requerimientos básicos de fluidos en pediatría, así como aspectos relacionados con la nutrición enteral infantil, palatabilidad, valoración de la función renal y parámetros de medida en los niños, técnicas de depuración extrarrenal, etc.

4.3. Aumentar la destreza y la fluidez en la validación de órdenes médicas pediátricas, así como en el conocimiento de tecnologías que incrementan la seguridad en la farmacoterapia pediátrica.

4.4 Aumentar la destreza y la fluidez en las buenas prácticas de entrega de información farmacoterapéutica tanto al alta a pacientes/cuidadores, como en la consulta externa de atención a pacientes crónicos pediátricos.

4.5 Fomentar el desarrollo de prácticas encaminadas al uso eficiente y seguro de los medicamentos.

4.6 Desarrollar habilidades para el trabajo dentro de un equipo multidisciplinar.

5. ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE LA ROTACIÓN

5.1 Revisar la bibliografía actualizada y poner al día las guías terapéuticas de manejo de las patologías y procesos más prevalentes del área.

5.2. Desarrollar una guía terapéutica de manejo de una patología prevalente previamente no disponible en el área.

5.3 Formación escalonada de los distintos aspectos relacionados con el área.

5.4. Validación de órdenes médicas de complejidad creciente del área pediátrica.

- 5.5. Revisión de la historia farmacoterapéutica y de los aspectos farmacoterapéuticos relacionados con efectividad/seguridad y adherencia de los pacientes citados cada día en la consulta de humanización del área.
- 5.6 Revisión de los incidentes por medicamento acontecidos en el hospital materno-infantil, así como colaboración con el equipo farmacéutico en el diseño de medidas que corrijan los incidentes notificados y prevengan la aparición de nuevos.
- 5.7 Proporcionar información sobre el plan de tratamiento al alta a pacientes y/o cuidadores.
- 5.8 Resolver consultas farmacoterapéuticas de una manera concisa, aplicable, completa y en un periodo de tiempo adecuado que sean realizadas por profesionales sanitarios, pacientes y/o cuidadores.
- 5.9 Identificar problemas potenciales relacionados con el uso de los medicamentos y comunicación de los mismos al resto de los profesionales sanitarios.
- 5.10 Identificar puntos de mejora en el circuito de utilización del medicamento en el área materno-infantil y desarrollar estrategias encaminadas a su resolución.
- 5.11 Actividades de Investigación: pendiente de determinar.